

Crece llamado en EE.UU. a prohibir armas de asalto



Washington, 14 jun (RHC) Muchos estadounidenses claman por la prohibición de la venta de armas de asalto como única respuesta razonable a la matanza ocurrida el domingo último en Orlando, Florida.

Entre lamentos y recriminaciones de la población y de los políticos, crece el cuestionamiento a derechos constitucionales que hacen de la cultura de las armas algo único en Estados Unidos y ayuda a la prevalencia de la violencia armada, aprovechada por algunos para atemorizar a sus compatriotas.

El columnista del The Washington Post, Eugene Robinson, analiza esa idea y subraya que aunque se enmiende la Constitución otra respuesta haría más daños a las libertades de los estadounidenses.

Mantener las armas de combate de tipo militar fuera de las manos de maníacos, señala, no debe ser una idea polémica.

La segunda enmienda consagra el derecho a poseer y portar armas, y el Tribunal Supremo ha dictaminado que se trata de un derecho individual, no colectivo, agrega.



Radio Habana Cuba